

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

BASES DE DATOS REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS QUE IMPULSAN LA PARTICIPACIÓN DE AGENTES ECONÓMICOS EN ESPACIOS COMERCIALES

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, Secretaría De Desarrollo Económico y Sector Agropecuario, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario, con domicilio en Calle 3 Oriente 204, Centro, San Andrés Cholula, C.P.72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de las bases de datos referente a otorgamiento de apoyos económicos que impulsan la participación de agentes económicos en espacios comerciales.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en cotejar la información a fin de tener certeza de la procedencia de la persona sujeta a beneficiar que sean personas emprendedoras o productoras, así como la ubicación del establecimiento, dentro de la demarcación del territorio de San Andrés Cholula, y así apoyar a las personas productoras locales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18 fracción III y 19 fracciones I, III y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario, en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, enmarcado en la Agenda 3: Competitividad para un Desarrollo Económico Sostenido, en el programa 18: Fomento al Empleo y al Emprendimiento.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, CURP, domicilio, número de teléfono, clave de identificación, edad y sexo.

Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE), comprobante de domicilio, título de propiedad o aquella acreditación legal de la posesión del predio.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Sujeto Obligado el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.